



# Ayuntamiento de Jumilla

**Jumilla recibirá 238.000 euros de fondos europeos para la puesta en marcha del Proyecto REHAJU**

22/06/2022

**Se trata de un servicio pionero en la localidad que buscará resolver los problemas de acceso a la vivienda digna a las familias en alta situación de vulnerabilidad** La Junta de Gobierno celebrada esta semana ha aprobado el proyecto 'Recurso Habitacional de Jumilla para familias en alta situación de vulnerabilidad' (REHAJU) que será financiado con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España y gestionados por la Dirección General de Servicios Sociales. Tendrá una duración de 18 meses a partir de julio y hasta final de 2023, con un coste de 238.635 euros. El objetivo es ofrecer a familias vulnerables de Jumilla un servicio municipal que dé respuesta a las necesidades planteadas por personas con graves necesidades habitacionales tanto temporales o de larga estancia, ante la escasez de vivienda social tanto pública como privada. Este servicio tendrá tres objetivos principales: informar, gestionar e intercambiar demandas individuales, así como impulsar la creación de una mesa local de vivienda social donde esté representado todo el sector relacionado con la vivienda para facilitar el acceso a vivienda social y prestar alojamiento temporal mediante ayudas económicas. Se creará un banco de viviendas disponibles en Jumilla tanto de vecinos que quieran ofrecer sus viviendas o de entidades bancarias o cualquier otro sector que dispongan de ellas. Para la puesta en marcha de REHAJU se van a crear tres puestos de trabajo durante toda la duración del proyecto: un trabajador social, un administrativo y un trabajador de servicios de mantenimiento para las viviendas. Se va a contar, además, con la colaboración Cáritas, Cruz Roja y asociaciones sin ánimo de lucro de Jumilla. "Se trata de un proyecto pionero en la localidad que buscará resolver los problemas de acceso a la vivienda digna a las familias en alta situación de vulnerabilidad", ha explicado el concejal del área, Antonio López. Otros acuerdos En la sesión de lunes, la Junta de Gobierno Local aprobó la justificación de la subvención correspondiente al ejercicio 2022 concedidas de forma nominativa al Jumilla Atlético Club de Fútbol por importe de 5.000 euros para colaborar en la promoción del deporte. Asimismo se aprobó la justificación de la subvención de 5.084,80 otorgada a ACESMUN para el proyecto 'Crea, sé y experimenta', así como la concedida a la Asociación Jumillana de Fibromialgia por valor de 6.356 euros para el proyecto 'Comenzando a vivir', ambas dentro de las concedidas por concurrencia competitiva destinadas a asociaciones con fines sociales. Igualmente, fue aprobada la justificación de la subvención concedida a Cruz Roja Jumilla por 5.000 euros para su proyecto 'Desarrollo de acciones y movilización social'. Por otra parte, se aprobaron los proyectos de las obras de renovación de la avenida Ronda Poniente y de la Plaza del Rollo, así como la memoria valorada de la renovación de las pistas multisusos del Polideportivo La Hoya.